



RESOLUCION No. 0695-AD-85

Lima, 30 de DICIEMBRE de 19 85

CONSIDERANDO :

Que, la Firma "ELECTRONICA BARDALEZ" ha realizado la donación de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL SOLES ORO (S/. 4'400,000.00), en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Natación en financiar los X Juegos Deportivos Bolivarianos, realizados en la ciudad de Cuenca -Ecuador del 10 al 28 de Noviembre 1985;

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

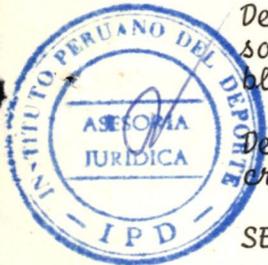
De conformidad con lo establecido en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo 328 y Art. 53° del Decreto Legislativo N° 316;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : ACEPTAR la donación que ha realizado la Firma "ELECTRONICA BARDALEZ" por la cantidad de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL SOLES ORO (S/. 4'400,000.00), en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Natación en financiar los X Juegos Deportivos Bolivarianos, realizados en la ciudad de Cuenca -Ecuador del 10 al 28 de Noviembre 1985.

ARTICULO SEGUNDO : AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle :

VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO.
ACTIVIDAD	001.04	:	DINAD
ASIGNACION ESPECIFICA	04.11	:	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		:	S/. 4'400,000.00





RESOLUCION No. 0695-AD-85

Lima, 30 de DICIEMBRE de 19 85

ARTICULO TERCERO : TRANSCRIBASE y dese cuenta de la presente Resolución Administrativa dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto, al Congreso de la República, a la Contraloría General y a la Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO : EXPIDASE el Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica pueda hacer la deducción en el cálculo al Impuesto a la Renta correspondiente al año del ejercicio 1985.

ARTICULO QUINTO : La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para el cual fue donado.

Regístrese y comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



OAJ/85
TVM/rtp.

Exp.: 6004



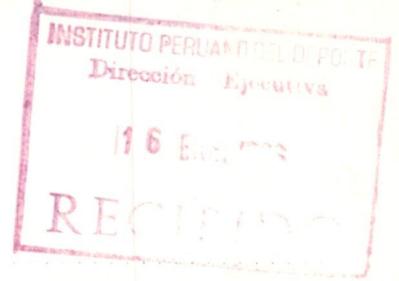
ASUNTO:

Donación realizada en favor del IPD para ser -
utilizada por la Federación Peruana de Natación.

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

1120
Aur

INFORME N° 443 -OAJ/85



AL SEÑOR JEFE DEL IPD :

1°.- La Firma "ELECTRONICA BARDALEZ" ha realizado la donación de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL SOLES ORO (S/. 4'400,000.00) en favor - del IPD y para ser utilizada por la Federación Peruana de Natación en financiar los X Juegos Deportivos Bolivarianos, realizados en - la ciudad de Cuenca -Ecuador del 10 al 28 de Noviembre de 1985.

La referida donación cuenta con el Informe favorable de la Direc-- ción Nacional de Deportes y de la Oficina de Asesoría Jurídica, - así como con el informe presupuestal de la Oficina de Planificación que hace las veces de Oficina de Presupuesto.

2°.- Esta OAJ opina favorablemente por la aprobación de la donación es pecificada en el numeral 1) del presente Informe, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Dec. Leg. 328 y Art. 53° del Dec. Leg. 316.

Lima, 30 de Diciembre de 1985.

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/85
TVM/rt.

Exp.: 6004



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica

10 ENE. 1986

RECIBIDO

INFORME No. 212/85 OP

A : JEFE DEL I.P.D.
 DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
 ASUNTO : DONACION S/. 4'400,000 - FED. PER. NATACION
 REF. : MEMORANDUM No. 429-DINAD-85 - Exp. 6004
 R/. 6823-85
 FECHA : Lima, 30 de Diciembre de 1985

Sr. Jefe :

1. La Oficina de Planificación estima procedente se apruebe - la Solicitud de Donaciones presentada a través de la Dirección Nacional de Deportes por la suma de CUATRO MILLONES - CUATROCIENTOS MIL SOLES ORO CON 00/100 (S/. 4'400,000.) - realizada por la firma "Electrónica Bardalez" a favor de - la Federación Peruana de Natación para el financiamiento - de los X Juegos Deportivos Bolivarianos, realizados en la Ciudad de Cuenca, Ecuador del 10 al 18 de Noviembre del - presente año.

2. La incidencia presupuestal será como sigue :

- VOLUMEN 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS
- SECTOR 13 : EDUCACION
- PLIEGO 11 : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
- PROGRAMA 101 : FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
- ACTIVIDAD 001.04 : DINAD
- ASIG.ESPEC. 04.11 : SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
- MONTO : S/. 4'400,000.

Lo que informo a Ud. salvo mejor parecer.

Atentamente,

OP/JAF
UPP/LSF
lbg.



[Handwritten Signature]
 JAVIER AGUILAR FRANCO
 Jefe Oficina de Planificación
 Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

MEMORANDUM N° 429 -DINAD-85

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
Reg. No. 008 ASUNTO : DONACION DE S/. 4'400,000.-
Ingreso: 02/04/86 REFERENCIA : FIRMA ELECTRONICA BARDALES.
Hera: 11:30am : OFICIO N° 274-FEDERACION PERUANA DE --
Firma: JLB FECHA : NATACION- EXPEDIENTE N° 6004
: LIMA, 26 DE DICIEMBRE DE 1985

Adjunto al presente para su conocimiento y fines, el expediente de la referencia, en el cual la firma Electrónica Bardales ha donado la suma de S/. 4'400,000.- a la Federación Peruana de Natación para sufragar parte de los gastos de su participación en los Juegos Deportivos Bolivarianos realizados en Cuenca-Ecuador.

Atentamente,



ALFREDO DEZA FULLER
Director Nacional de Deportes

ADF:DINAD.
DGC:cg.
c.c.: Arch.
Exp. 6004

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. NATACION OF. 274-FPN-85 de 19-12-85	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 22/12/85	ASUNTO: SE gestione resolución de donación de S/. 4'400,000.-, donados por la Firma Electrónica Bardales.		
Hora: 16:45			
Numero de Folios: (24) eneros			
Registrado por: [Signature]			
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 4 No. de folio	
Remitido por:	Observaciones:		5
Recibido por:			
Fecha Hora			

Pase a: D.E.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por: O.A.	Observaciones: [Handwritten notes]	
Recibido por: [Signature]		
Fecha 16-1-86 Hora 10:45		
		4

Pase a: O.A.T.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por: O.P.	Observaciones: [Handwritten notes]	
Recibido por: [Signature]		
Fecha 10/1/86 Hora 8:41a		
		3

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por: O.P.	Observaciones:	
Recibido por: DINA D [Signature]		
Fecha 02/10/86 Hora 11:30 am		
		2

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio 04
Remitido por: [Signature]	Observaciones:	
Recibido por: [Signature]		
Fecha 23.12.85 Hora 10:30		
		1



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 001
UNO

Estadio Nacional
Apartado 4983
Lima 1
Teléfono 24-9885
Dirección Cablegráfica:
Natación-Lima

Lima, 19 de Diciembre de 1985

Oficio N° 274-FPN-85

Señor
Alfredo Deza Fuller
Director Nacional de Deportes
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente

6304



ASUNTO: DONACION

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de poner en su conocimiento, que la firma "ELECTRONICA BARDALES" donó la suma de Cuatro millones cuatrocientos mil y 00/100 soles oro (s/. 4'400,000), para apoyar el viaje de la Delegación de Natación a la ciudad de Cuenca - Ecuador, para intervenir en los Juegos Deportivos Bolivarianos realizados del 10 al 13 de Noviembre de 1985.

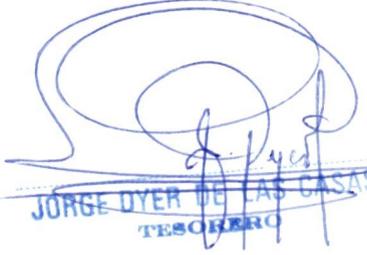
Por tal motivo, estamos adjuntando la documentación correspondiente para que se sirva indicar a quien corresponda, para la deducción de impuestos de dicha donación.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE NATACION


LUIS SEGAME HERRERA
VICE-PRESIDENTE


JORGE DYER DE LAS CASAS
TESORERO

/mani.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA
T E S O R E R I A

A P L I C A C I O N	SOLES
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	4'400,000.-
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicios de Luz	
Otros	
TOTAL	4'400,000.-

RECIBO N° 6823 - 85

He recibido de: ELECTRONICA
BARDALES - F.P. NATACION

La suma de: CUATRO MILLONES
CUATROCIENTOS MIL

_____ soles oro
 para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 23 de 12 de 1985


 Sello y Firma del Tesorero o Encargado

Observaciones Ch/10055762 Bca de la
Asociación a nombre de la F.P. NATACION
por riego de la Delegación en CUENCA - ECUADOR
Juegos Deportivos BOLIVARIANOS (DEL 10 al 13
NOV - 85)



ELECTRONICA
BARDALEZ

ELECTRONICA - RADIO - TV.

HUMBOLDT 286 - LA VICTORIA
TELEFONO 328701
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No (03)
Tres

Lima, 31 de Octubre de 1985

Señores

FEDERACION PERUANA DE NATACION

Presente

Muy señores nuestros:

Sabedores de la participación en el próximo evento BOLIVARIANO a realizarse en la ciudad de CUENCA -ECUADOR- ; queremos aprovechar esta oportunidad para hacernos presente con una donación de S/.4400,000.- Suma que sabemos será utilizado en beneficio del deporte nacional, específicamente en el de NATACION.

Augurandoles una destacada participación en el próximo Bolivariano,

Atentamente

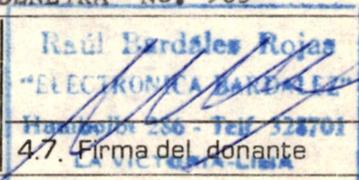
ELECTRONICA BARDALEZ
Humboldt 286 - Lima 13

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite F. PRE-001,01

FOLIO No (04)

1. DEPENDENCIA GESTORA:		
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
DINERO EN EFECTIVO	S/. 4'400,000	X Juegos Deportivos Bolivarianos a realizarse en la ciudad de Cuenca-Ecuador del 10 al 18 de Noviembre de 1985.-

3. DATOS DEL DONANTE: " ELECTRONICA BARDALEZ "		
4.1. Nombre o Razón Social	ELECTRONICA BARDALEZ	
4.2 Representante Legal	RAUL BARDALEZ ROJAS	
4.3. Domicilio:	JOSE DE RIVADENEYRA No. 965	
4.4. L.E. ó C.E.	07325399	
4.5. L.T.	2500248	
4.6. Fecha		4.7. Firma del donante
		5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

p/ MARIA DEL ROSARIO VIVANCO DE YORI

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación.	6.1. Dependencia Informante:
<p>LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE NATACION.</p>	 ALFREDO DEZA FULLER Director Nacional de Deportes Instituto Peruano del Deporte

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS			
7.2 Sector 13 : EDUCACION			
7.3 Pliego 11 : IPD	7.6 Actividad 001.04 DINAD	 JAVIER AGUILAR FRANCO Jefe Oficina de Planificación Instituto Peruano del Deporte	
7.4 Programa 101 : FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEP.	7.7 Partida 04.11		
7.5 Sub-Programa:	7.8 Monto S/. 4'400,000.		
Observaciones		7.9 Firma (OP)	7.10 Fecha: 30.12.85

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

1. DEPENDENCIA GESTORA:

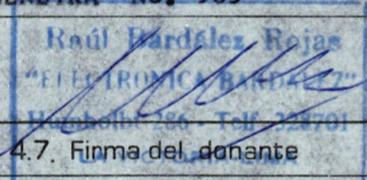
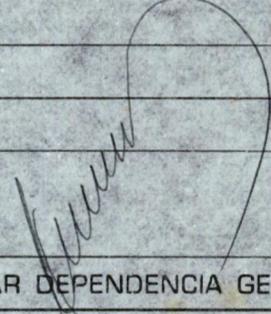
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
DINERO EN EFECTIVO	s/. 4'400,000	

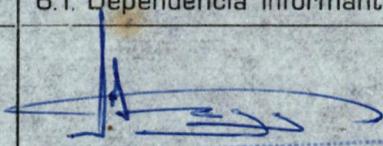
4. DATOS DEL DONANTE: " ELECTRONICA BARDALEZ "

4.1. Nombre o Razón Social ELECTRONICA BARDALEZ

4.2 Representante Legal RAUL BARDALEZ ROJAS

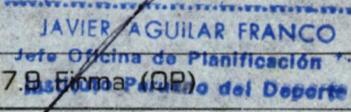
4.3. Domicilio: JOSE DE RIVADENEYRA No. 965

4.4. L.E. ó C.E.	07325399		
4.5. L.T.	2500248		
4.6. Fecha		4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación.	6.1. Dependencia Informante:
<p>LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE NATACION.</p>	 ALFREDO DEZA FULLER Director Nacional de Deportes Instituto Peruano del Deporte

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS				
7.2 Sector 13 : EDUCACION				
7.3 Pliego 11 : IPD	7.6 Actividad 001.04 DINAD			
7.4 Programa 101 : FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEP.	7.7 Partida 04.11			
7.5 Sub-Programa:	7.8 Monto s/. 4'400,000.			
Observaciones				7.10 Fecha: 30.12.85


 JAVIER AGUILAR FRANCO
 Jefe Oficina de Planificación
 Instituto Peruano del Deporte

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

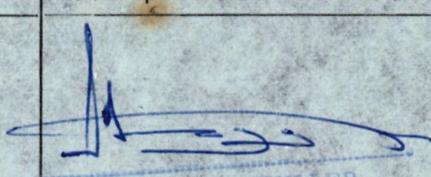
SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

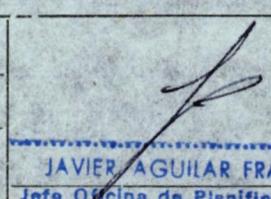
1. DEPENDENCIA GESTORA:

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
DINERO EN EFECTIVO	S/. 4'400,000	

DATOS DEL DONANTE: " ELECTRONICA BARDALEZ "

4.1. Nombre o Razón Social	ELECTRONICA BARDALEZ		
4.2 Representante Legal	RAUL BARDALEZ ROJAS		
4.3. Domicilio:	JOSE DE RIVADENEYRA No. 965		
4.4. L.E. ó C.E.	07325399	 Raúl Bardales Rojas "ELECTRONICA BARDALEZ" Humboldt 286 - Telef 328701 LA VICTORINA	
4.5. L.T.	2500248		
4.6. Fecha		4.7. Firma del donante	
			5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación.	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE NATACION.	 ALFREDO DEZA FULLER Director Nacional de Deportes Instituto Peruano del Deporte

7. Reflejo Presupuestal:				 JAVIER AGUILAR FRANCO Jefe Oficina de Planificación Instituto Peruano del Deporte
7.1 Volúmen	2	INSTITUCIONES PUBLICAS		
7.2 Sector	13	EDUCACION		
7.3 Pliego	11	7.6 Actividad	001.04 DINAD	
7.4 Programa	101	7.7 Partida	04.11	
7.5 Sub-Programa:	Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEP.		7.8 Monto	S/. 4'400,000.
Observaciones				7.10 Fecha: 30.12.85

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

1. DEPENDENCIA GESTORA:

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
DINERO EN EFECTIVO	S/. 4'400,000	X Juegos Deportivos Bolivarianos a realizarse en la ciudad de Cuenca -Ecuador del 10 al 18 de Noviembre de 1985.-

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1. Nombre o Razón Social " ELECTRONICA BARDALEZ "

4.2. Representante Legal: RAUL BARDALEZ ROJAS

4.3. Domicilio: JOSE DE RIVADENEYRA No. 965

4.4. L. E. ó C. E.	07325399		p. Maria Del Rosario de Vivanco Yori 5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA
4.5. L. T.	2500248		
4.6. Fecha		4.7. Firma del donante	

6. Informe de Aceptación o Rechazo de la donación.	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE NATACION.	 ALFREDO DEZA FULLER Director Nacional de Deportes Instituto Peruano del Deporte

7. Reflejo Presupuestal:

7.1. Volumen:	2 : INSTITUCIONES PUBLICAS			 JAVIER AGUILAR FRANCO Jefe Oficina de Planificación Instituto Peruano del Deporte
7.2. Sector:	13 : EDUCACION			
7.3. Pliego	11 : IPD	7.6. Actividad	001.04 DINAD	
7.4. Programa:	101 : FUNCIONAMIENTO	7.7. Partida	04.11	
7.5. Sub-Programa	DE ARRIBO DEL SISTEMA DEP.	7.8. Monto	S/. 4'400,000.	
Observaciones				7.10. Fecha: 30.12.85

8 Control de Aprobación

8.1. Aprobación de la Donación	8.2. Autorización de Uso